



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000003-02

Aprobación por el Pleno de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a aprobar antes de finalizar el año 2019 un plan de apoyo financiero al Centro de Investigación del Cáncer, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 5 de septiembre de 2019.

APROBACIÓN POR EL PLENO

El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 8 de octubre de 2019, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/000003, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a aprobar antes de finalizar el año 2019 un plan de apoyo financiero al Centro de Investigación del Cáncer, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 13, de 5 de septiembre de 2019, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León, a fin de dar estabilidad al funcionamiento del Centro de Investigación del Cáncer, instan a la Junta de Castilla y León a aprobar, en coordinación con los responsables del centro y antes de finalizar el año 2019, un plan de apoyo financiero al CIC, que garantice a este centro de investigación una financiación autonómica para gastos generales. Este plan se iniciará en el año 2020 con una cantidad no inferior a 250.000 euros y se incrementará progresivamente en las anualidades siguientes hasta llegar al menos a 1.000.000 de euros en el año 2023. Esta subvención será compatible con los recursos económicos que obtenga el CIC en convocatorias competitivas. Para el desarrollo de este plan se desarrollará una gestión participativa entre la Junta de Castilla y León y la dirección del CIC que garantice la transparencia de los fondos públicos empleados".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de octubre de 2019.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez